

## EL ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI Y SUS PERFILES AMERICANISTAS

MANUEL ROMERO TALLAFIGO, ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL  
SOLANO FRANCO y JUAN JOSÉ LARIOS DE LA ROSA.  
*Universidad de Sevilla*

### JUSTIFICACIÓN

Creemos de sobra justificada la presencia de una comunicación sobre el Archivo Ducal de Medinaceli en un foro americanista como el de este Congreso. Justificada, primero, por la amplitud de estados y señoríos que esta Casa Ducal agregó a su linaje. Amplitud que se extiende a casi la totalidad de las regiones de España, y donde se podrá observar el flujo y el reflujo americano en estas tierras de señorío nobiliario.

Justificada, también, porque dentro del Plan General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia hace cuatro años el equipo que elabora esta comunicación, en colaboración con la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, viene reorganizando unos fondos archivísticos que carecían de descripción adecuada y global, y por tanto, con poco aliciente para fomentar la investigación, a pesar de formar un núcleo con importante peso informativo, no sólo para la Edad Media, sino para los siglos XVI, XVII y XVIII. Nos referimos a unos documentos que no sirvieron, como la gran mayoría de los del Archivo, para tutelar territorios y jurisdicciones, sino que emanaron de distintos duques, marqueses y condes en el ejercicio personal de funciones al servicio del aparato de la Monarquía española. Documentos en su mayoría con formas epistolares, que se apartan del dictado notarial de los otros y en los que abundan las escrituras cifradas, procedentes de las más diversas geografías de Europa, desde Turquía a Noruega, desde Sicilia a Rusia.

Hemos creído que los historiadores americanistas deben conocer no sólo la importancia patrimonial y territorial de este Archivo, sino la importancia de estos documentos con información privilegiada sobre las vicisitudes históricas de los más importantes siglos de la colonización americana desde los centros neurálgicos de Europa como pueden ser Roma, Génova, París, Viena, Londres, Amberes, Varsovia etc. Esta comunicación servirá evidentemente para com-

prender la importancia de estos fondos. Justificado también porque aportamos la documentación de un virrey de1 Perú, don Diego de Benavides, titular de la Casa de Santisteban, una de las ramas agregadas a la Casa troncal de Medinaceli. Este virrey acumuló en su gestión un Archivo interesante que creemos es una novedad que debe ser conocida en este Congreso. Los cuadros que siguen a esta comunicación son lo suficientemente ilustrativos para personas avezadas en la investigación archivística.

Por otro lado es importante dar a conocer que desde 1989, gracias a la tesis doctoral de Antonio Sánchez González sobre *Linajes y Estados de la Casa de Medinaceli. Estructura de su memoria Archivística*, se cuenta con una visión seria y de conjunto acerca de lo que es un Archivo Nobiliario, se han fijado todas las genealogías y linajes, elementos imprescindibles para dominar este acervo documental, y se aporta una relación exhaustiva de todas las secciones del Archivo con nombre adecuado y expresivo, con indicación de sus series más importantes y, en definitiva, con una visión de conjunto que permite satisfacer cualquier demanda investigadora sobre estos documentos. A esta tesis doctoral, en curso de publicación, se deben muchas de las aportaciones metodológicas sobre archivos nobiliarios, claves importantes para cualquier tipo de investigador que desee conocer el carácter y modo de los testimonios e información custodiados en Archivos Nobiliarios, frente a los Archivos de señorío eclesiástico, de Ordenes, de Consejos o Reales.

#### LAS CLAVES ARCHIVÍSTICAS DE LOS FONDOS NOBILIARIOS: CASAS, ESTADOS Y LINAJES

El Archivo Ducal de Medinaceli es un universo constituido por la suma secular y sucesiva de fondos documentales, procedentes de diversas familias o linajes, constituidas en Casas, que gobernaban y disfrutaban señoríos y estados por todo el ámbito peninsular. Estos fondos tienen entre sí una jerarquía que les da tanto la condición y preeminencia de las distintas casas y linajes como las sucesivas agregaciones de estados y señoríos a un respectivo linaje.

Existieron históricamente, primero, archivos de señoríos o de estados de señoríos. Luego, los archivos de un estado se agregaban con los de otros estados a través de un linaje a una Casa común. Y, también, los Archivos particulares de una Casa se agregaban a los de otras casas formando auténticos Archivos Generales de casas y estados. Evidentemente, aquí, en estas relaciones sucesivas entre generalidad y particularidad de cada una de las secciones del Archivo, la contribución de la tesis doctoral citada, *Linajes y Estados de la Casa de Medinaceli. Estructura de su memoria archivística* ha resultado fundamental para conocer la arquitectura singular y estructura maestra de este gran Archivo

Nobiliario, establecido en Sevilla desde 1951, y que cuenta con un kilómetro lineal de estanterías de documentos que abarcan todo el territorio nacional, sin que falten, como veremos, incursiones europeas por embajadas o cargos públicos de los diversos titulares.

De este modo a los Archivos componentes de la Casa de Medinaceli no se les puede aplicar un orden de prelación alfabético o aleatorio, pues existe entre ellos una relación jerárquica tan consubstancial en el reparto y distribución de testimonio e información, que sería desnaturalizarlos el prescindir de esas peculiarísimas yuxtaposiciones, coordinaciones y subordinaciones entre los Archivos de Casas y Estados.

De ahí que un Archivo Nobiliario, por su especial índole familiar o dinástica, a diferencia de los archivos señoriales eclesiásticos, sólo puede ser entendido desde un conocimiento profundo de los linajes o líneas de descendencia y sucesión, con sus entronques y pausas en relación a los sucesivos titulares. En otras palabras, una buena Guía de Archivos Nobiliarios debe comenzar por establecer unas buenas sinópsis genealógicas. Y así lo han hecho siempre sus tradicionales inventarios, muchos de ellos realizados en el siglo XVII y todavía y con gran provecho al uso en nuestros días. En esos grandes libros de papel de marca, una de las series más señeras de documentos va encaminada a documentar la línea sucesoria, línea sobre la que se fundamenta el valor de los sucesivos documentos para el último punto o titular principal y más directo del linaje.

Pero la sedimentación documental de los archivos nobiliarios tiene que ver también mucho con el enmarque y situación geográfica de los territorios, con la variedad y dispersión de que se ven afectados en su agregación a una familia. Los sucesivos linajes han poseído, pues, diversos señoríos territoriales, jurisdiccionales y solariegos. Territorios que en el Archivo Ducal de Medinaceli han supuesto que el linaje titular ha acumulado en cada uno de ellos series comunes o particulares, mediante el uso del instrumento documental en cada una de las funciones gubernativas y administrativas bajo los aspectos militares, judiciales, fiscales y meramente gubernativos. Es decir, el señorío ejercido por una familia en cada territorio produce documentos enmarcados en un ámbito geográfico. De ahí, de ese ejercicio jurisdiccional y solariego en un territorio bien definido y terminado, nace el "estado" señorial que se compone al menos de una villa y que constituye la unidad mínima jurisdiccional y yo diría el germen descriptivo fundamental de cualquier sección del Archivo, donde el Estado y la Casa con un nombre geográfico constituyen el armazón terminológico del cuadro de clasificación del Archivo.

Sin embargo, en el caso del estado señorial y nobiliario, ambos a dos, la agregación de varios estados diferentes o de grupos de estados en un sólo linaje constituía una Casa. La Casa se ha denominado topográficamente al igual que

los Estados, es decir por el título y denominación geográfica del estado jerárquicamente superior (Medinaceli, Cardona, Segorbe, Alcalá de los Gazules, Santisteban, Feria y otros) y no por el apellido del linaje. Pero estos nombres jerárquicamente superiores enmarcan villas y lugares importantes que deberán reflejarse en un plan descriptor.

También para comprender la compleja urdimbre de un Archivo Nobiliario, debido a su peculiar carácter de dispersión patrimonial de Estados, que se han ido agregando desde las más diversas geografías a linajes o apellidos, al hilo de la descendencia y sucesión, es necesario tener muy claro las situaciones geográficas. En la Guía de un Archivo Nobiliario es imprescindible un mapa con todas las dependencias geográficas de casas y estados.

#### ARCHIVOS DE FUNDAMENTOS DE LA TITULARIDAD Y ARCHIVOS DEL EJERCICIO DE LA MISMA

También será preciso tener en cuenta que en los Archivos Nobiliarios hay situaciones de fondos documentales que se acumularon naturalmente fuera de los estrictos marcos de instrumentalizar los justos títulos de una familia a las casas y estados. Nos referimos a los Archivos de Contadurías y Mayordomías periféricas, por un lado, y a los Archivos de ejercicio de función de un noble fuera de la administración de su patrimonio, por otro.

Así, cuando una Casa ha aglutinado muchas otras, dispersas geográficamente, sobre todo en el siglo XVIII, surgen alrededor de una Contaduría Central en el palacio de Madrid, una constelación de unidades administrativas periféricas de actuación corriente y efectiva, que también en la cercanía de los diferentes estados agregados y por las más diversas vías producen fondos documentales comunes de gestión del patrimonio y jurisdicción. Tal es el caso de las Administraciones, Contadurías y Mayordomías situadas en puntos estratégicos y nucleares a grupos de Estados y Casas en los diferentes reinos de España.

Por último, aparte estas circunstancias territoriales de estados y casas, y aparte del apellido de los sucesivos linajes, habrá que tener muy en cuenta la importancia que en la sedimentación de documentos archivísticos nobiliarios han tenido las funciones personales de cada uno de los elementos o personajes que engranan el linaje. Es decir, conocer las funciones que ejercieron distintos personajes en ámbitos que superaban los meros límites patrimoniales y que se adecuaban a su valía personal, a su situación y ambición política ante la Corona u otras instancias superiores. Me estoy refiriendo a funciones de Embajador, de Secretario Real, de Secretario de Estado, de Virrey en Nápoles y Virrey en las Indias, Adelantamientos, Capitanías Generales, Caballerizos del rey, Mayordomías, Maestrazgos. No estaba tan claro entonces la distinción de documen-

tos patrimoniales y documentos producidos en la gestión de un cargo encomendado por la Corona. De ahí que en este tipo de Archivos nobiliarios existan fondos de memoriales, informes, consultas y reales decretos que muy bien podrían estar en el Archivo General de Simancas, formando y completando sus series respectivas.

#### EL ARCHIVO DUCAL DE LA CASA DE MEDINACELI

El Archivo que nos ha ocupado durante estos últimos años pertenece a una Casa jerárquicamente bien situada dentro del escalafón de la nobleza. Pocas casas han podido rivalizar en preeminencias con la de Medinaceli por su consideración de linaje real, que nace en Fernando de Castilla, primogénito de Alfonso X, que en sus hijos es relegado violentamente de la Corona en favor de Sancho IV, el linaje de la Cerda, el linaje de los castillos y leones alfonsinos y las lises de los Anjou. Un linaje que desde la Baja Edad Media persiguió una política a1 estilo de la Casa de los Habsburgos de Austria, de enlaces matrimoniales bien escogidos e inteligentemente consolidados, y que le dio como resultado llenar prácticamente los Reinos de Castilla y Aragón de estados suyos.

Esta condición de prestigio de linaje, unida a una serie de vicisitudes y coyunturas políticas han hecho a la Casa Ducal de Medinaceli un núcleo fuertemente aglutinador de patrimonio y poder, es decir, de Casas y Archivos Nobiliarios, incluso mantuvo su preeminencia dinástica en 1711 al extinguirse violentamente el linaje de la Cerda y ser reemplazado por el linaje de los Fernández de Córdoba, de la Casa de Priego. La preeminente siguió siendo de la Casa de Medinaceli frente a la casa cordobesa. Medinaceli había ido acogiendo en su techo sucesivamente a la Casa de Alcalá de los Gazules (linaje Enríquez de Ribera), a la Casa de Denia-Lerma (del linaje de Sandoval y Aragón), a la Casa de Segorbe-Cardona (del linaje Folc de Cardona), a la Casa de Comares y a la Casa de Priego (ambas del linaje de los Fernández de Córdoba), a la Casa de Feria (de los Suárez de Figueroa), a la Casa de Aytona (del linaje de los Moncada) y, por fin, la Casa de Santisteban del Puerto (del linaje de los Benavides).

Y, claro está, con las Casas, los Archivos. Con los Archivos, el testimonio y la Información sobre los más variados lugares en los más diversos periodos, interesantes para el historiador americanista. Territorios, además, que escapan en gran parte al testimonio e información contenidos en los Grandes Archivos Generales de Simancas, Indias, Histórico Nacional y Corona de Aragón.

Pero a su vez, estas grandes casas llegan enriquecidas con agregaciones de otras menores o de otros estados. Por ejemplo en 1479 cuando los Reyes Católicos elevan el condado de Medinaceli al rango de ducado, esta Casa ya había incorporado dos estados: el condado del Puerto de Santa María en tierras

gaditanas, y el marquesado de Cogolludo, antes encomienda de Calatrava, en tierras de Guadalajara. Luego tenemos que una denominación y signatura tan soriana como Medinaceli encierra una realidad tan importante para un americanista como el condado del Puerto de Santa María, hasta el siglo XVIII.

#### EL ARCHIVO DE LA CASA DE ALCALÁ, AGREGADO A MEDINACELI

Pero es el siglo XVII el siglo por antonomasia del fortalecimiento por agregaciones territoriales del gran árbol de la Casa de Medinaceli: la primera agregada fue la Casa de los Adelantados Mayores de Andalucía, o Casa de Alcalá, del linaje Enríquez de Ribera, habitantes y principales artífices de la sevillana Casa de Pilatos donde en sus lienzos de azulejos y escudos de artesonados mudéjares predominan sobre las armas de Medinaceli, aún hoy día, los escudos mantelados de leones y castillos de los Enríquez, o las armas en campo de oro con fajas sinoples de los Ribera. El VII duque de Medinaceli, Antonio Juan Luis de la Cerda (1607-1671) casó con María Luisa Enríquez de Ribera y Portocarrero, que además del dicho ducado de Alcalá agregó a la casa de Medinaceli, el onubense marquesado de Alcalá de la Alameda. Con la casa de Alcalá advienen al Archivo de los Medinaceli los fondos del condado de los Molares y los señoríos de Estercolinas, Huégar, las Aguzaderas, Espera y Bornos. También aportes más fronterizos como El Coronil, Cañete la Real, Torre Alháquime, los Molares y Alcalá de los Gazules. Y también los fondos documentales del marquesado de Tarifa. De estos documentos de la Casa de Alcalá realizó Joaquín González Moreno un curioso estudio de las almonas de jabón en el reino de Sevilla y su repercusión en las Indias.

#### LOS ARCHIVOS DE LAS CASAS DE SEGORBE-CARDONA, LERMA Y COMARES, AGREGADOS A MEDINACELI

Un hijo de este matrimonio, el VIII duque, Juan Francisco de la Cerda y Enríquez de Ribera (1637-1691) que conocemos como primer ministro de Carlos II, fue además un pergeñador del poder de su Casa, mediante su casamiento en 1653 con Catalina Antonia de Aragón, que aportó agregaciones de casas y estados tan importantes como las de Denia-Lerma, Segorbe-Cardona y Comares. Con estas aportaciones la Casa de Medinaceli adquiere un marcado acento catalán pues incorpora estados tan importantes y ancestrales como el Condado de Ampurias, el ducado de Cardona, la baronía de la Conca d'Odena, el vizcondado de Vilamur, la baronía de Juneda, la baronía de Arbeca, la baronía de Entenza y el condado de Prades, el marquesado de Pallars y la baronía de Oliola. Y curiosamente también Catalina Antonia de Aragón aporta el andaluz

marquesado de Comares, donde tenían lugar muy señalado los señoríos de Chillón, Lucena y Espejo, además de los de Canillas, Archez y Corumbela, junto con el importante y castellano de Lerma.

El heredero, el IX duque, don Luis Francisco de 1a Cerda Folc de Cardona y Aragón (1660-1710) fue un personaje muy interesante no sólo desde el punto de vista archivístico, pues dejó un riquísimo archivo de correspondencia en sus respectivos cargos de Embajador en Roma y de virrey de Nápoles, sino también por su desgraciado fin en prisión, y sin descendencia directa, dentro de la guerra de Sucesión española entre partidarios de los Habsburgos y Borbones.

#### LOS ARCHIVOS DE LAS CASAS DE FRIEGO Y FERIA, AGREGADOS A MEDINACELI

Heredó la Casa de Medinaceli con todas las casas agregadas el marqués de Priego y duque de Feria, Nicolás María Fernández de Córdoba-Figueroa (1682-1739). Así pasan a integrarse en la gran Casa de Medinaceli las Casas de Priego, andaluza y Feria extremeña. El Fernández de Córdoba aporta los señoríos andaluces de Priego, Aguilar de la Frontera, Puente de Don Gonzalo, Monturque, Castillo Anzur y Montilla ... y sus últimas adquisiciones de Montalbán, Villafranca y Castro del Río. Y los señoríos extremeños de Zafra, Feria, La Parra, Villalba, Nogales, Oliva y Valencia de Mombuey, junto con Salvaleón, Almendral, la Torre de Miguel, Sexmero y Salvatierra.

#### EL ARCHIVO DE LA CASA DE AYTONA, AGREGADO A MEDINACELI

En su sucesor Antonio Luis Fernández de Córdoba-Figueroa (1704-1768) se produce el matrimonio con María Teresa de Moncada y Benavides. Matrimonio que también conduce a la integración de la Casa de Aytona, con el condado del mismo nombre, el condado de Osona y los vizcondados de Bas y Cabrera. Veremos por las tablas adjuntas a la comunicación la importante función de estos Montadas en distintos servicios a la Corona a través de Embajadas, Virreinos y Capitanías Generales. Esta función aneja a las personas titulares ha tenido un importante aporte documental.

#### EL ARCHIVO DE LA CASA DE SANTISTEBAN, AGREGADO A MEDINACELI

Un nieto de éstos, Luis María Fernández de Córdoba y Gonzaga (1749-1806) forjó la agregación a la Casa de Medinaceli, de la jiennense y andaluza casa y ducado de Santisteban del Puerto, mediante matrimonio con Joaquina de Benavides y Pacheco. Pero esta casa además del ducado y su territorio aportaba el marquesado de Solera, los estados de Villafranca de la Sierra, El Risco y las

Navas, el marquesado de Malagón, el condado de Villalonso, el condado de Castellar y señorío del Viso del Alcor en Andalucía y el condado de Medellín, que sucesivos linajes) de la Cueva, Corella, Dávila, Arias Pardo Tavera, Ulloa, Arias de Saavedra) aportaron al linaje catalizador de los Benavides.

#### EL ARCHIVO GENERALÍSIMO DE LOS DISTINTOS GENERALES

Estas expresiones tan comunes al historiador americanista por sus conocimientos del Indiferente General con sus libros cedularios generales y generalísimos, creo que son expresivas como titulares para comprender la estructura fundamental de este Archivo nobiliario que presentamos. En efecto, es un universal de particulares archivos agregados a un general, y de generales de Casas prestigiosas agregados a un generalísimo de Casa más prestigiosa entre todas las anteriores. Hemos referido brevemente las agregaciones que preceden al proceso romántico, decimonónico y liberal de desvinculación de mayorazgos y abolición de señoríos, que han tenido especial trascendencia en el campo archivístico de este Archivo, tanto en el ritmo de producción documental como, incluso, en el cierre de todas las secciones de Casas, a excepción de la de Medinaceli, que como Casa Común ha recogido todo el proceso histórico prácticamente hasta nuestros días.

El actual Archivo de la Casa Ducal de Medinaceli se ha visto enriquecido por el de la Casa de Camarasa, herencia de la actual duquesa, pero ha sido desmembrado de la Sección de Lerma y la Sección de Cardona que pasaban a las dos hermanas de la actual duquesa, María de la Paz y Casilda, duquesas de Lerma y Cardona respectivamente.

Sin embargo hay un enriquecimiento muy particular en la última mitad del siglo. Nos estamos refiriendo a las contadurías y mayordomías periféricas que llevaban el peso de la administración de los títulos en todos y cada uno de los diversos Estados extendidos por toda España.

En el Archivo de la Casa Ducal se encuentran hoy los fondos de la Contaduría de Montilla que administraba el estado de Priego junto con la mayordomía de Espejo que correspondía al marquesado de Cornares. También de un cortijo del Coronil llegó a la Casa de Pilatos la documentación de la Contaduría del Puerto de Santa María-Sevilla, que administraba los estados de la Casa de Alcalá, los dominios del Puerto de Santa María, el Viso del Alcor y marquesado de la Alameda. También en 1971 llegó el Archivo de la Contaduría de Medinaceli (Soria) que administraba el ducado soriano y el cercano de Cogolludo. Y por fin, oculto, pero hoy bien desvelado, se encuentra el fondo de la Contaduría de Barcelona que administraba los estados de Cardona y Aytona. Alguna



Contaduría como la de Zafra, no llegó , y se encuentra en el Archivo Municipal de Zafra.

De modo que hay que configurar como elementos estructurales de la arquitectura del Archivo Ducal de Medinaceli según quedó establecido por Antonio Sánchez, su actual director:

- A. Los archivos de las casas y estados con sus contadurías
- B. Los archivos personales de gabinete
- C. Los archivos personales de función nobiliaria añadida

#### *A. Los archivos de las casas y estados y sus contadurías*

Todos aquellos estados han sedimentado a lo largo de siglos —en la sección Condado de Ampurias se encuentra un pergamino del siglo VIII— un gran caudal de documentos cuidadosamente cuidados porque fundamentaron los títulos jurisdiccionales a un linaje o instrumentalizaron el ejercicio real y efectivo de esos títulos en aspectos gubernativos, de gracia y justicia, de Hacienda y Contabilidad y Guerra. No es extraño encontrarse hasta protocolos notariales, debido a que en algunos estados contaban con la institución de los escribanos condales o ducales. Este es sin duda el núcleo esencial de ese kilómetro de estanterías ocupadas por cajas y legajos en la sevillana Casa de Pilatos. Muchos de estos fondos han sido estudiados en su época medieval, y escasamente en la moderna y contemporánea.

#### *B. Los archivos de gabinete*

Pero además los sucesivos personajes que encajan en cada linaje recibían en razón de su persona una serie de cartas y documentos con carácter más personal y privado que procedían de personajes de su tiempo, cuyos asuntos muchas veces nada tenían que ver con la titularidad y jurisdicción de los Estados. Hay preciosas series de cartas reales y de los personajes más variados, que son de interés para estudiar los hombres, las tierras y su tiempo.

#### *C. Los archivos de función personal o cargo añadido*

Pero lo más frecuente es que determinados elementos de esos linajes recibieron una función aneja, normalmente asignada por la Corona, de carácter militar, diplomático, administrativo, tales como los de validos, primeros ministros, consejeros, embajadores, virreyes y capitanes generales, almirantes, mariscales, adelantados etc. Concluido su mandato el noble las más de las veces arrastró consigo esa documentación de ejercicio, en parte o en su totalidad. Son documentos que muy bien podrían tener cabida en el Archivo General de Simancas. Estoy pensando en los de Embajadas como la de Viena o los Países Bajos, o las

de Roma, o el virreinato de Nápoles o el Virreinato del Perú. Es documentación de correspondencia de valija diplomática, muchas veces en escritura cifrada con el descifre de los secretarios al margen o en hoja aneja, de correspondencia interceptada por espías, de edictos, de Avisos de toda Europa con las informaciones más peregrinas pero interesantes, que dan un ritmo a la Historia que desconocemos en otro tipo de fuentes.

#### LA DECIMONÓNICA SECCIÓN HISTÓRICA. LOS PROBLEMAS DE DESCRIPCIÓN Y SU SOLUCIÓN

Esta es la impresionante arquitectura secular de un Archivo Nobiliario, que tenía su reflejo en buenos inventarios, cuidados y pormenorizados porque eran la clave para un buen uso de los documentos en el gobierno que se dividía en secciones bien denominadas por casas y estados, y con una clara distinción entre los Archivos que instrumentalizaban los títulos y territorios y los meros Archivos de gabinete o función añadida que aparte del prestigio del pasado servían para construir historia que ennoblecía más al linaje.

Pero en 1892, ahora hace un siglo, la finalidad del servicio del Archivo, situado entonces en el Palacio del Prado (hoy Hotel Palace) sufre cambios, y sus archiveros dirigen, al socaire de los tiempos, su organización archivística hacia unas connotaciones más históricas y culturales que administrativas y gubernativas, debido, sobre todo, a que ya se han producido plenamente la desvinculación de mayorazgos y abolición de señoríos. Desaparecen las herméticas papeleras o cajoneras y los legajos se instalan visibles en estanterías abiertas. En ese año el nuevo archivero Julián Paz (1892-1895) emprendió llevar a cabo una llamada, sin escrúpulos, "depuración" de los documentos históricos frente a los que constituían sólo instrumentos de "titulación de las fincas". Los documentos históricos depurados de distintas secciones de Casas y Estados pasaron a formar una "facticia" sección, llamada con el pomposo y romántico nombre de Archivo Histórico. Su hijo, Antonio Paz y Mélia (1895-1926) terminaría esta labor.

Antonio Paz y Mélia con estas miras rastreó y extrajo de los diversos fondos orgánicos del Archivo, aquella documentación que desde su óptica particular y positivista se consideraba de mayor relevancia histórica.

Sin embargo, hay que decir que un núcleo importante de esta serie lo constituye la documentación de gabinete de los personajes de variados linajes, por ejemplo, la correspondencia del Marqués de Priego con el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba. Pero también pasó a ella la llamada documentación de función personal en cargos de virreinos, embajadas, legaciones, consejerías, regimientos y capitanías militares. Son auténticos fondos, con persona-

lidad orgánica muy propia, que forman series muy expresivas, que no tuvieron en la clasificación y descriptores de Paz y Mélia, pero que creemos han vuelto a recobrar tras la recreación orgánica que hemos hecho este equipo de investigación bajo los auspicios de1 Plan General de Investigación Científica y Técnica.

Sin embargo, junto a esos fondos, que podían haber permanecido dotados cada uno con su nombre propio XIX duque de Medinaceli, II marqués de Aytona, III marqués de Aytona, IV marqués de Aytona, V marqués de Aytona, VIII y IX conde de Santisteban) pero que quedaron encuadrados en esa sección histórica, se integraron unas cajas con numeración distinta donde se encajaron documentos extraídos de las secciones orgánicas. Por ejemplo se hizo una colección de Cartas Reales, separadas por Casas o Estados siguiendo el orden dinástico de los reyes, o se coleccionaron piezas documentales consideradas de alto nivel histórico. También se apartaron los Privilegios Rodados o los Privilegios de Merced, o los árboles genealógicos. E incluso también de estos fondos de Embajadas y Virreinos se extrajeron los documentos que parecieron más interesantes y se hicieron colecciones por casas. Con estas segregaciones facticias se rompió el cordón umbilical que unía la impresionante y monumental arquitectura de los archivos de casas y estados con los también espléndidos inventarios de series con piezas individualizadas. Y en algunos casos aún estamos en el dilema de retornar algunos documentos a su lugar natural, porque tememos que aparecen citados en distintos trabajos investigadores y crearía a la larga desazón y desorientación a futuros archiveros e investigadores.

Esta sección histórica se reflejó en un fichero, pero adolecía de falta de jerarquización de descriptores generales de fondos y particulares de series, consecuencia de una falta de organización eficaz que permitiera a cualquier persona comprender el sentido natural y núcleos substanciales que tienen los fondos, series o, incluso, la intención concreta del archivero al formar por sí mismo los grupos facticios de los papeles integrados. Se fichó sin organizar o reorganizar, palabra ésta última que preferimos en la Archivística, donde el principio de respeto al orden natural o de procedencia administrativa de los papeles es un axioma universal.

Esta sección histórica constituyó un lamentable error archivístico, porque histórico no dice poco y decía más el nombre de la casa o el nombre del titular de una función a la corona real error porque supuso un trasiego y destierro de papeles de secciones orgánicas perfectamente inventariadas e indizadas a otra sección sin fuste organizativo ni clases, sin dejar testigos en las lagunas creadas que indicasen el nuevo destino de los documentos trasegados, sin tablas de equivalencias. Y porque incluso hubo archiveros que hicieron en ella su parcela de documentos para publicar un libro. Los documentos del libro se incluyeron en 10 cajas aparte, con una R. de reservado.

Quede, pues, clara la general y sectorial configuración del Archivo Ducal en

Archivos de Casas y Estados, en Archivos de Contadurías y en Archivos del "Archivo" Histórico. Este último con la complejidad que encierra de contenedor de verdaderos Archivos de funciones realizadas por eminentes personajes en la Embajada de Roma, virreinato de Nápoles, Consejo de Estado, embajada de Viena, embajada en los Países Bajos. etc. Y la complejidad de esos documentos extraídos tanto de las secciones orgánicas de Estados y Casas como de esos diferentes Archivos de función, que en alguna medida quedaron desmembrados de cartas con autógrafos de Rubens, o de Spínola o de los más variados personajes, en carpetillas individuales y cajas aparte. Y la complejidad de un nombre de sección histórica que con todo y quizás más derechos competiría al resto del Archivo.

#### ALGUNOS RESULTADOS DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PGICYT

En 1988 con la anuencia de la Casa Ducal de Medinaceli y la colaboración fundamental de Antonio Sánchez González, Director del Archivo, pretendimos profundizar archivísticamente en esta sección histórica y crear unos instrumentos de descripción a tono con los que poseían los Archivos Generales españoles. Instrumentos prácticos que sin descender a cada documento particular diesen unos descriptores fundamentales, expresivos y elocuentes de la información y testimonio de los papeles "históricos".

Contamos para nuestro proyecto con la inestimable ayuda económica del Ministerio de Educación y Ciencia a través de una subvención del proyecto dentro de los planes generales de investigación científica y técnica. Esta subvención incluía la adquisición de un material informático y la creación de un software adecuado para facilitar la labor de Archivo. Para la labor de rastreo y descripción contamos con la colaboración de los licenciados Juan José Larios de la Rosa y José Manuel Solano Franco. Se ha rastreado y descrito prácticamente toda la sección histórica. Los fondos y los grupos facticios se han deslindado. Se han agrupado los documentos en sus series primitivas y las series en sus fondos primitivos. Así han quedado delimitados grandes Archivos o fondos.

#### FONDO "IX DUQUE DE MEDINACELI"

El primero es el del IX DUQUE DE MEDINACELI, Luis Francisco de la Cerda y Aragón, embajador de España en Roma ante la Santa Sede (1689-1696), virrey de Nápoles (1696-1702) y consejero del Consejo de Estado (1702-1710).

La misma documentación de este IX duque nos ha impedido hacer cortes en la documentación en función de sus diferentes y sucesivos cargos, pues la

mayoría de las series de correspondientes no rompen su correspondencia en función del destino sucesivo del IX duque.

Por eso siguiendo la tendencia natural de la documentación y rehaciendo los desgloses historicistas que hemos contado, dejando siempre constancia de los cambios de signatura hemos establecido en la única y gran serie de correspondencia, subseries por correspondientes, donde se hace constar su nombre y título nobiliario, junto al importante descriptor de los cargos (virrey de Cerdeña y embajador de España en la Santa Sede, cónsul en Génova, embajador en el Imperio Alemán, etc.)

El resultado es un inventario del fondo, con unos índices onomásticos, topográficos y de materias, sin que hayamos descartado señalar las incidencias sigilográficas muy ricas en este tipo de documentación. El proyecto informático nos ha permitido incluso dejar reflejada la signatura de origen de cualquier papel que separado de su serie ha vuelto en el nuevo proyecto a ella. La realidad nos ha sobrepasado en parte, pues pensamos que estos documentos en los más diferentes idiomas, con una toponimia y onomástica que nos sobrepasa, requerirá futuros proyectos de colaboración con universidades españolas y europeas. Pues en los fondos que a continuación citamos hay muchas concomitancias del lugar y la lengua donde se originaron, de sus hábitos de cancillería, de servicios de inteligencia, y de su idiosincrasia diplomática.

Se nos ocurre presentar aquí como primicia unas tablas abocetadas del Inventario de los Fondos del Archivo, que sirvan para abrir nuevos cauces de investigación o rellenar lagunas historiográficas por unas fuentes que a nuestro parecer permanecían casi ocultas bajo la denominación Archivo Histórico.

En ese Archivo Histórico hemos distinguido uno por uno los fondos o archivos diferentes, que hemos denominado por el título nobiliario y las fechas extremas. La primera descripción que se hace es la relación de todos los cargos y oficios, con sus fechas extremas, desempeñados por el personaje originador del fondo. Creemos que es fundamental pues recoge el área de actividad (diplomática, gubernativa, militar, hacendística) y el ámbito geográfico donde se desarrolla.

A su vez en cada fondo hemos establecido las series, la documentación homogénea en su origen y en su forma, que normalmente se reducen a correspondencia, es decir, a originales recibidos con sus anejos y a minutas de la contestación. Dentro de esta correspondencia distinguimos los diferentes correspondientes que forman subseries con el nombre, título y cargo del mismo, sin que falte la cronología extrema de cada correspondiente. No siempre las subseries resultan seguidas en su cronología y ésto aparece claro para no confundir al investigador. A veces, el correspondiente sigue escribiendo, sin solución de continuidad en los distintos cargos del titular, y hemos respetado esa subserie porque así se archivó.

## FONDO "II MARQUÉS DE AYTONA". (1589-1614). (TABLA II)

Don Gastón de Moncada, virrey y capitán general del Reino de Cerdeña (1589-1594), embajador de España en Roma ante la Santa Sede (1605-1609), virrey de Aragón (1609-1612) y miembro del Consejo del Reino de Aragón (1613-1614), acumuló tres legajos con una serie de correspondencia, con originales recibidos y minutas de expedidos, con personajes de gobierno de los estados italianos, agentes diplomáticos y personajes de la más diversa procedencia. Dentro de esta correspondencia sobresalen los "Avisos" especie de diarios de información manuscritos por agentes diplomáticos con las noticias que corrían en las diversas cortes de Italia y Alemania.

## FONDO "III MARQUÉS DE AYTONA". (1623-1635). (TABLA III)

Don Francisco de Moncada fue embajador en Alemania ante la corte imperial de Viena (1623-1629), embajador extraordinario y capitán general de la Armada de Flandes (1629-1633), gobernador y capitán general de los Países Bajos y Borgoña y mayordomo mayor del cardenal infante don Fernando (1633-1635).

Son ocho riquísimos legajos de correspondencia de emperadores, reyes de España, Francia, Hungría y Polonia, príncipes de Italia, Imperio y Países Bajos agentes diplomáticos de Turquía, Gobernadora Infanta Isabel Clara Eugenia, secretarios diplomáticos de embajadas, generales del ejército de Flandes, etc. Son también importantes una colección seriada de Avisos y Gacetas remitidos por agentes diplomáticos de Francia, Flandes, Holanda, Alemania, Dinamarca y Suiza, junto con otra serie de cartas interceptas, que en forma de copias llenan este magnífico fondo para el estudio de la Guerra de los treinta años, relaciones de flamencos con Sevilla y situación general en Turquía y los Países Bajos.

## FONDO "INFANTA ISABEL CLARA EUGENIA" GOBERNADORA DE LOS PAÍSES BAJOS. (1629-1634). (TABLA V)

Un ramo dentro de un legajo recoge una correspondencia entre la gobernadora de los Países Bajos y diversos personajes de la Corona de Castilla, Flandes y el Imperio Alemán. Creemos que esta documentación está en el Archivo Ducal de Medinaceli como consecuencia del oficio de mayordomo que ejerció el IV marqués de Aytona, arriba referido, y que en un momento determinado no separó de su archivo ni tuvo tiempo para ello pues la muerte sorprendió al Aytona en los Países Bajos.

## FONDO "CARDENAL INFANTE DON FERNANDO" (1630-1639). (TABLA VI)

Aquí se trata de una correspondencia muy personal con Felipe IV y con el marqués de Castañeda, Isabel Clara Eugenia, el duque de Feria, el conde de Oñate, Juan Cerbelón, el papa Urbano VIII, el príncipe elector de Colonia y el alférez Corneille Croon.

## FONDO IV MARQUÉS DE AYTONA" (1634-1667). (TABLA VII)

Guillén Ramón de Moncada tiene una dilatada e importante carrera política que dejó amplio apoyo documental en seis legajos de la sección histórica. Viviendo su padre fue capitán de una compañía de caballos y lanzas en Flandes (1634), gobernador y capitán general del reino de Galicia (1645-1647), lugarteniente y capitán general del principado de Cataluña (1647-1654), virrey de Aragón (1661-1662), virrey y capitán general del principado de Cataluña y condado de Cerdaña (1663), caballero mayor de la Reina (desde 1663), por disposición testamentaria de Felipe IV, fue miembro de la Junta de Gobierno Universal de la Monarquía (1665-1670), caballero mayor del rey (desde 1667) y mayordomo mayor de la Reina Madre (1667-1669).

## FONDO "V MARQUÉS DE AYTONA" (1671-1674). (TABLA VIII)

Miguel Francisco de Moncada y Silva, fue senescal y maestro racional de Cataluña y sus series de correspondencia con la reina madre Mariana de Austria, cardenales de Italia, ministros, cónsules, agentes diplomáticos en las cortes europeas y personas de Castilla con Sor Isabel de la Cruz y con el VIII duque de Medinaceli, primer ministro de Carlos II.

## FONDO "V MARQUESA DE AYTONA" (1672-1697). (TABLA IX)

Es una correspondencia de tipo gabinete con personas del reino de Cataluña y Aragón principalmente.

## FONDO "VI MARQUÉS DE AYTONA" (1692-1723). (TABLA X)

Guillén Ramón de Moncada y Portocarrero fue senescal y maestro racional de Cataluña y mantiene correspondencia con su madre, con los mayordomos y administradores de los estados y propiedades de la casa de Aytona, con religiosos, con oficiales de los ejércitos de Flandes y España y con Felipe V. Es un fondo de correspondencia que ocupa un solo legajo.

## FONDO "VIII CONDE DE SANTISTEBAN" (1646-1665). (TABLA XI)

Don Diego de Benavides tuvo una dilatada tarea de gobierno como virrey de Galicia (1646-1648), virrey de Navarra (1656-1660) y como virrey del Perú (1660-1665). En los virreinos acumula una serie de correspondencia, aunque en el virreinato del Perú además acumula una serie de Memoriales, Expedientes e Informes de Gobierno, Hacienda, Marina y Guerra, y Gracia y Justicia.

## CONCLUSIONES

Todo el archivo ducal de Medinaceli disfruta del trasfondo americanista, y era necesario fijar sus perfiles netos para facilitar cualquier contraste documental que necesite el investigador. Creemos que era necesario manifestar en este foro la importancia que como fuentes peculiares tienen los fondos originados por función aneja a la nobleza. Hay una rica documentación en tiempos muy críticos, cocida en los centros neurálgicos de la Europa moderna, donde se tocan problemas de comercio y tráfico ultramarino, guerras, alianzas, repartos de poder, movimientos de flotas y tropas, que puede tener una lectura americanista.

Por fin, hemos mostrado un fondo específico sobre un virrey del Perú, el único caso de alta nobleza de la Casa Ducal que se adscribe a un cargo americano. Esta Casa los dejó para sus segundones (Don Payo de Ribera, etc.), y se dedicó a los virreinos y embajadas europeas.



TABLA I

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* IX Duque de Medinaceli, Luis Francisco de la Cerda y Aragón, embajador de España en Roma ante la Santa Sede (1689-1696), virrey de Nápoles (1696-1702) y miembro del consejo de Estado (1702-1710).

*Serie:* Correspondencia.

SIGNATURA

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CARGOS	CRONOLOGÍA	Legajos	Ramos
Juan Tomás Enríquez de Cabrera, Almirante Mayor de Castilla	Miembro del Consejo de Estado	1691 - 1701	1	1-2
Luis de Moscoso y Gumán, conde de Altamira	Virrey de Cerdeña y embajador de España en la Santa Sede	1691 - 1698	2	1-3
Juan Agustín de Arpe	Cónsul en Génova	1696 - 1701	3	1-6
Marqués de Burgomayne	Embajador de España en el Imperio Alemán	1693 - 1695	4	1-3
José de Arce	Secretario en la embajada de Viena (actuando en calidad de embajador provisional)	1696 - 1697	4	4-5
Pedro Spínola Doria, III marqués de los Balbases	Consejero de Carlos II	1696 - 1699	5	1
Carlos Felipe Antonio Spínola y Colonna, duque del Sexto	General de hombres de armas de Milán	1696 - 1699	5	2
Carlos Felipe Antonio Spínola y Colonna, IV marqués de los Balbases y Duque del Sexto	Teniente general de estado de Milán	1700 - 1702	5	3
Carlos Enrique de Lorena, príncipe de Vaudemont	Gobernador y capitán general del estado de Milán	1698 - 1707	7	1-10
Maximiliano Enmanuel de Wittelsbach, príncipe elector de Baviera	Gobernador de los Países Bajos Españoles	1692 - 1701	7	1 - 5
			8	1 - 13

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CARGOS	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
			Legajos	Ramos
José de Arce	Secretario de estado y guerra en los Países Bajos Españoles	1710	8	14
Juan Carlos Bazán	Consejero de hacienda y enviado extraordinario en Génova	1687 - 1691	9	1-4
Isidoro de la Cueva y Benavides, marqués de Bédmar	Gobernador interino de los Países Bajos Españoles y Virrey de Sicilia	1698 - 1707	8	6
			10	1 - 8
			10	1-8
Francisco Bernardo de Quirós	Agente diplomático de S.M. en Roma. Enviado extraordinario en las Provincias Unidas	1687-1687	10	9-10
		1692 - 1701	11	1 - 7
		1702 - 1706	12	1 - 3
			13	1 - 2
Marqués de Canales	Embajador en Londres	1694 - 1695	14	1
Manuel de Semmenat y de Lanuza (Oms de Sta. Pau), marqués de Castellidosrius	Embajador en Francia	1699 - 1704	14	2
			19	3
Vicente Colens	Secretario en la embajada de Venecia	1696 - 1700	14	3
Cardenal de Módena		1691 - 1699	15	1
Antonio Sebastián de Toledo y Molina, marqués de Mancera		1701	15	2
Duque de Toscana		1696 - 1701	15	3
Juan Manuel Fdez. Pacheco Acuña, duque de Escalona	Virrey de Sicilia	1701 - 1702	16	1
Luis M. Céspedes Marmolejo,		1696 - 1701	16	2-3
Marqués de Villafranca	Virrey de Sicilia			
Francisco Moles	Embajador en Génova	1694 - 1700	17	1 - 2
Marqués de Monreal	Enviado extraordinario	1701 - 1706	17	3
Duque de Uceda	Virrey de Sicilia (1687 - 1697)	1690 - 1702	18	1 - 6
Conde de Fuensalida	Gobernador de Milán (1686 - 1691)	1683 - 1700	19	1
Marqués de Leganés		1679 - 1698	19	2
Beltran de Ezpeleta y Garro, conde del Val	Embajador en Francia	1687 - 1692	19	4

El archivo ducal de Medinaceli y sus perfiles americanistas				629	
CARGOS		CRONOLOGÍA	SIGNATURA		
SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES			Legajos	Ramos	
Barón de Purroy	Enviado en Génova	1696 - 1701	20	2 - 7	
Francisco de Benavides, conde de Santisteban del Puerto	Virrey de Nápoles (1687 - 1695)	1688 - 1700	21	1 - 6	
			22	1 - 3	
Pietro Emili Guaseo, Cardenal Judice	Virrey de Sicilia (1702 - 1705)	1690 - 1705	24	1-5	
			25	1	
			25 bis. 44	1 1	
Francisco María de Médicis, Cardenal Médicis		1695 - 1708	26	1 - 3	
			27	1 - 3	
			28	1 - 4 1-3	
Carlos II	Rey de España	1687 - 1701	30	1 - 9	
			31	1 - 4	
			32	1 - 2	
			33	1 - 3	
			34	1	
			35	1 - 2	
Fray S. Buenaventura		1696 - 1701	36	1-6	
			38	2	
Fray Juan de Sta. María		1697 - 1700	37	3	
			38	1	
Marqués de Leganes	Gobernador y capitán general del estado de Milán (1691 - 1698)	1694 - 1697	40	2 - 3	
			42	1 - 4	
Rodrigo Manuel Manrique de Lara	Miembro del consejo de Estado	1697 - 1701	43	1	
Cardenal Portocarrero		1696 - 1701	42	5	
			43	2	
Personajes varios y agentes diplomáticos de la diversas cortes europeas		1681 - 1696	38	3	
		1690 - 1695	37	2	
		1695-1696	20	1	
		1696 - 1701	39	1	
		1698	33	3	
		1701 - 1702	39	3	
1706 - 1710	20	1			

TABLA II

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* II Marqués de Aytona, Gastón de Moncada, virrey y capitán general del Reino de Cerdeña (1589-1594), embajador de España en Roma ante la Santa Sede (1605-1609), virrey de Aragón (1609-1612) y miembro del consejo del Reino de Aragón (1613-1614).

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Príncipes y particulares de Italia	1592 - 1594	50	1
Felipe III (Reales Cédulas)	1608	50	2
Paulo V (Breve)	1606	50	3
Paulo V (Audiencias)	1606 - 1609	50	4
Egidio Polonio (Profecías)	s/f (1606 -1609)	50	4
Cardenales, obispos, arzobispos y frailes de Italia	1606 - 1609	50	6
Príncipes y particulares de Italia	1606 - 1609	50	7
Cardenales, obispos y frailes de la Corona de Castilla	1607 - 1609	50	8
Personajes de la Corona de Castilla	1607 - 1609	51	1
Diplomáticos españoles en ciudades italianas	1606 - 1609	51	2
Diplomáticos españoles en capitales europeas	1606 - 1609	52	1
Archiduque Matías	1608	52	2
Personajes italianos y españoles (Minutas)	1606 - 1609	52	3
Personajes italianos y españoles (Copias)	1605 - 1608	52	4
Relaciones de diversos sucesos	1606 - 1607	52	5
Felipe III (Real Cédula de Instrucción)	1609 - 1611	52	6
Felipe III (Cartas)	1609 - 1612	52	7

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Felipe III (Real Cédula)	1609	52	8
Felipe III (Real Cédula)	1613	52	9
Personajes de la Corona de Castilla	1613 - 1614	52	10
Avisos de Italia y Alemania	1613	52	11
Obispos y frailes de la Corona de Aragón	1608 - 1609	52	12
Personas particulares de la Corona de Aragón	1607 - 1615	52	13
Micer Damián Juan Reguer, administrador Personas particulares de Castilla a Micer	1606 - 1608	52	14
Damián Juan Reguer	1611 - 1612	52	15

TABLA III

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* III Marqués de Aytona, Francisco de Moncada, embajador de España en Alemania ante la corte imperial de Viena (1623-1629), embajador extraordinario y capitán general de la Armada de Flandes (1629-1633), gobernador y capitán general de los Países Bajos y Borgoña y Mayordomo Mayor del Cardenal Infante Don Fernando X1633-1635.

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Felipe IV (Reales Cédulas)	1624 - 1627	53	1
Felipe IV (Cardenal de la Cueva)	1629	53	3
Varios (Asuntos de Italia)	1624 - 1629	53	2
Príncipes y particulares de Italia	1625 - 1629	53	4
Emperador Maximiliano I Príncipes electores y particulares del	1625 - 1629	53	5
Imperio y los Países Bajos	1624 - 1629	54	1

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES		SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Varios (Asuntos de Baviera)	1625 - 1627	54	2
Rey de Polonia Segismundo III, Gran Mariscal y Canciller de Polonia	1624 - 1628	54	3
Rey de Hungría Bethelem Gahor	1620 - 1627	54	4
Varios (Asuntos de Turquía)	1623 - 1628	54	5
Isabel Clara Eugenia	1624 - 1629	55	1
Conde Duque de Olivares	1625 - 1629	55	2
Duque de Feria, gobernador de Milán	1624 - 1626	56	1
Secretario Pedro de San Juan	1629	56	2
Personajes de la Corona de Castilla	1624 - 1629	56	3
Personajes de la Corona de Castilla ( minutas)	1625 - 1629	56	4
Avisos y gacetas de Francia, Flandes, Holanda, Alemania, Dinamarca y Suiza	1623 - 1628	56	5
Diversos personajes del Imperio (Correspondencia entre personajes)	1623 - 1628	56	6
Diversos personajes (interceptos)	1628	56	7
Relación diaria de la correspondencia	s/f (1627)	56	8
Inventario de la antigua organización de la correspondencia	s/f (1620 - 1629)	56	9
Relación autobiográfica incompleta	s/f (1629)	56	10
Felipe IV (Reales Cédulas)	1630 - 1634	57	1
Felipe IV (Reales Cédulas)	1621 - 1627	57	2
Cardenal Infante Don Fernando (Decretos)	1634 - 1635	58	1
Felipe IV (Minutas)	1629 - 1633	58	2
Felipe IV (Copiador de cartas)	s/f (1633)	58	3
Cardenal Infante Don Fernando	1633 - 1635	58	4

## CRONOLOGÍA

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES		SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Isabel Clara Eugenia	1630 - 1633	58	5
Conde Duque de Olivares	1629 - 1633	58	6
Conde Duque de Olivares (Minutas)	1629 - 1633	59	1
Marqués de Santa Cruz, Alvaro de Bazán, pagador general de ejército de Flandes	1632	59	2
Cristóbal de Benavente	1633	59	3
Secretario Martín de Arpe	1634 - 1635	59	4
Secretario Andrés de Rozas	1630 - 1631	59	5
Militares, secretarios y hombres de estado de la Corona de Castilla	1630 - 1635	59	6
Reina Madre de Francia María de Médicis	1632 - 1633	59	7
Luis XIII, Rey de Francia	1632	59	8
Gastón, Duque de Orleans	1632	59	9
Monseñor de Beaumont	1632	59	10
Gastón, Duque de Orleans - Margarita de Lorena	s/f (1634)	59	11
Carlos I, Rey de Inglaterra	1631 - 1632	59	12
Principes electores del Imperio y Dinamarca	1632 - 1633	59	13
Personajes de los Países Bajos	1630 - 1635	59	14
Militares de los Países Bajos y Alemania	1629 - 1632	59	15
Varios (Interceptes)	1630 - 1633	60	1
Felipe II, Felipe IV y Cardenal Infante Don Fernando (Instrucciones)	1595 - 1638	60	2
Avisos de Londres, Holanda, Alemania e Italia	1631 - 1634	60	3
Relaciones, discursos, informes y pareceres sobre guerras, estrategia, comercio, treguas y tratados en los Países Bajos	1626 - 1635	60	4
Versos latinos y epigramas	1634	60	5

TABLA IV

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* Felipe IV

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Isabel Clara Eugenia, Cardenal Infante Don Fernando, Marqués de Santa Cruz y abad Scaglia	1630 - 1635	61	1

TABLA V

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* Isabel Clara Eugenia, Gobernadora de los Países Bajos

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Varios personajes de la Corona de Castilla, Flandes y el Imperio	1629 - 1634	61	2

TABLA VI

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* Cardenal Infante Don Fernando

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Marqués de Castañeda, Isabel Clara Eugenia, Duque de Feria, Conde de Oñate, Juan Cerbelón, Papa Urbano VIII, Elector de Colonia y el alférez Corneille Croon.	1630 - 1634	61	3
Gaspar Martínez	1637	61	4
Felipe IV	1638-1639	61	5



TABLA VII

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* IV Marqués de Aytona, Guillén Ramón de Moncada, Capitán de una compañía de caballos y lanzas en Flandes (1634), Gobernador y Capitán General del Reino de Galicia (1645-1647), Lugarteniente y Capitán General del Principado de Cataluña (1647-1654), Virrey de Aragón (1661-1662), Virrey y Capitán General del Principado de Cataluña y Condado de Cerdeña (1663), Caballerizo Mayor de la Reina (desde 1663), miembro de la Junta de Gobierno Universal de la Monarquía (1665-1670), Caballerizo Mayor del Rey (desde 1667), Mayordomo Mayor de la reina (1667-1669).

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Jerónimo Vélez de Medrano	1638	62	1
Felipe IV (Reales Cédulas)	1642	62	2
Gaspar de Haro	1642	62	3
Varios	1642	62	4
Felipe IV (Reales Cédulas)	1646	62	5
Gregorio Leguía, Luis de Haro y Felipe IV	1645	62	6
Capitán Antonio Sarmiento	1642	62	7
Varios	1645 - 1646	62	8
Varios (recibos y relaciones)	1641 - 1647	62	9
Felipe IV (Reales Cédulas)	1647	62	10
Marqués de Mortara y María de Corella y Mendoza	1647	62	11
Oficiales y soldados de infantería y caballería del regimiento de la guarnición de Lérida	1647	62	12
Militares	1651 - 1652	62	13
Antonio de la Torre (testamento)	s/f(1647-1651)	62	14
Duque de Montalto	1656 - 1658	62	15

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Varios	1647 - 1659	62	16
Varios	1661 - 1662	63	1
Felipe IV (reales provisiones)	1649	63	2
Felipe IV	1664	63	3
Mariana de Austria	1667 - 1779	63	4
Duque de Alburquerque	1662 - 1663	63	5
Grefier de la reina	1663 - 1667	63	6
Religiosas	1667 - 1670	63	7
Varios	1668 - 1669	63	8
Mariana de Austria (reales decretos y consultas)	1667 - 1669	64	
Varios (interceptos y memoriales)	1659 - 1664	65	1
Varios	1667 - 1668	65	2
Varios	1664 - 1665	65	3
Varios	1668 - 1669	65	4
Varios	1665 - 1670	66	
Varios	1669 - 1670	67	1
VII Duque de Medinaceli, Capitán General del mar Oceano y Costas	1652 - 1664	67	2
Don Juan de Austria	1652 - 1668	67	3
Varios	1647 - 1670	67	4

TABLA VIII

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* V Marqués de Aytona, Miguel Francisco de Moncada y Silva, Senescal y Maestre racional de Cataluña.

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Mariana de Austria	1671	68	1
Cardenales de Italia, ministros, cónsules, agentes diplomáticos en las cortes europeas y personas de Castilla	1671	68	2
Sor Isabel de la Cruz	1671 - 1673	68	3
VIII Duque de Medinaceli	1671	68	4
Testamento	1674	68	5

TABLA IX

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* V Marquesa de Aytona, Luisa Feliciano Portocarrero

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Carlos II Reales Cédulas)	1684	68	6
Personas de los estados de la casa de Aytona en Cataluña y Aragón	1691 - 1692	68	7
Particulares	1691 - 1697	68	8
Duque de Ixar	1683	68	9
Religiosos	1694	68	10
Familiares, administradores y mayordomos de la casa de Aytona	1676 - 1684	68	11
Papa Clemente VII	1672	68	12

**TABLA X**

*Sección:* Archivo Histórico

*Fondo:* VI Marqués de Aytona, Guillén Ramón de Moncada y Portocarrero, Senescal y Maestre racional de Cataluña

*Serie:* Correspondencia.

SUBSERIES DE CORRESPONDIENTES	CRONOLOGÍA	SIGNATURA	
		Legajos	Ramos
Luisa Feliciano Portocarrero	1692	69	1
Mayordomos y administradores de los estados y propiedades de la casa de Aytona	1705 - 1711	69	2
Religiosos	1720 - 1723	69	3
Oficiales de los ejércitos de Flandes y España	1710 - 1711	69	4
Oficiales del ejército	1701	69	5
Felipe V	s/f	69	7
Varios			